



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 559 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 07 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 448-2016/MINSA, se aprueba la transferencia financiera destinada a reducir la morbilidad ante el riesgo de brotes y aumento de casos de infecciones respiratorias agudas y neumonías en el marco del "Plan de Acción de la Emergencia Sanitaria por bajas temperaturas" aprobada por Decreto Supremo N° 022-2016-SA;

Que, el artículo 42° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego, mediante Resolución del Titular de la Entidad, mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a los recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28968;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Objeto

Autorízase, la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, hasta por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS CON 00/100 SOLES (S/. 357,426.00), de acuerdo al siguiente detalle:

PLIEGO	: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho.
FTE. FTO.	: 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO	: 13 Donaciones y Transferencias.



TIPO DE RECURSO : A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

INGRESOS: (En Soles)

1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	270,438.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270,438.00
1.4.1 3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	270,438.00
1.4.1 3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	270,438.00
1.4.1 3.1 1	DEL GOBIERNO NACIONAL	270,438.00
1.4.2	DONACIONES DE CAPITAL	86,988.00
1.4.2 3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	86,988.00
1.4.2 3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	86,988.00
1.4.2 3.1 1	DEL GOBIERNO NACIONAL	86,988.00

TOTAL INGRESOS S/. 357,426.00

EGRESOS: (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ayacucho
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional.

PRODUCTO : 3033254 Niños con vacuna completa.
ACTIVIDAD : 5000017 Aplicación de vacunas completas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias.
TIPO DE RECURSO : A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

5. Gastos Corrientes S/. 20,300.00
 2.3 Bienes y Servicios 20,300.00

6. Gastos de Capital S/. 10,750.00
 2.6 Adquisición de activos no financieros 10,750.00

PRODUCTO : 3033313 Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.
ACTIVIDAD : 5000029 Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias.
TIPO DE RECURSO : A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

5. Gastos Corrientes S/. 2,188.00
 2.3 Bienes y Servicios 2,188.00



6. Gastos de Capital **S/. 56,238.00**
 2.6 Adquisición de activos no financieros 56,238.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de Emergencias por desastres.**
PRODUCTO : 3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
ACTIVIDAD :5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias.
TIPO DE RECURSO : A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

6. Gastos de Capital **S/. 20,000.00**
 2.6 Adquisición de activos no financieros 20,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.**
PRODUCTO : 3000283 Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital básico "SVB".
ACTIVIDAD :5002796 Servicio de ambulancia con soporte vital básico (SBV) para la atención pre hospitalaria de la emergencia.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias.
TIPO DE RECURSO : A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

5. Gastos Corrientes **S/. 247,950.00**
 2.3 Bienes y Servicios 247,950.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 **S/. 357,426.00**
 =====

ARTICULO SEGUNDO.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000085

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 400 REGION AYACUCHO-SALUD [000774]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 559-2016-GRA/GR

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 05/07/2016
TIPO DE MODIFICACION: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación DS 022-2016 y RM 448-2016 Emergencia sanitaria friaje bajas temperaturas
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL
ENTIDAD ORIGEN : ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AII/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	89,476
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	89,476
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	0	31,050
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	31,050
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	20,300
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10,750
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0	89,476
5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON	0	58,426
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	58,426
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,188
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	56,238
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	20,000
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y	0	20,000
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y	0	20,000
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	20,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20,000
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	0	247,950
3000283 ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA CON SOPORTE VITAL BASICO "SVB"	0	247,950
5002796 SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SBV) PARA LA ATENCION PRE	0	247,950
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	247,950
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	247,950
TOTAL	0	357,426

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	357,426
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	357,426
TOTAL	0	357,426

